

al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Luis Lara Rubido, con número R.P. A01P2104. Zaragoza, a 27 de octubre de 1982.

**El Presidente de la Diputación General
GASPAR CASTELLANO Y DE GASTON**

**El Consejero de Obras Públicas y Transportes
SERGIO CAMPO RUPEREZ**

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA
Y GANADERIA**

DECRETO 106/1982, de 22 de noviembre, de la Diputación General de Aragón, por el que se nombra a D. José Luis Palomero Domínguez, Director General de Agricultura y Ganadería.

De acuerdo con las prescripciones establecidas en el artículo 44.4 del Estatuto de Autonomía de Aragón, y del artículo 16 del Decreto 72/1982, de 18 de octubre, de la Diputación General de Aragón y a propuesta del Consejero de Agricultura y Ganadería, vengo en nombrar Director General de Agricultura y Ganadería a D. José Luis Palomero Domínguez, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con número de R.P. T12AG01A0015.

Dado en Zaragoza, a 22 de Noviembre de 1982.

**El Presidente de la Diputación General
GASPAR CASTELLANO Y DE GASTON**

**El Consejero de Agricultura y Ganadería
JUAN ANTONIO MARTINEZ GUTIERREZ**

DECRETO de la Presidencia de la Diputación General de Aragón de 27 de octubre de 1982, por el que se nombra Jefe del Servicio Regional de Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Diputación General, a D. Fernando Bellod Bellod.

A propuesta del Consejero de Agricultura y Ganadería y de acuerdo con lo establecido en el artículo 44.4 del Estatuto de Autonomía y en el artículo 18 del Decreto 72/1982 de 18 de noviembre de la Diputación General, vengo en nombrar Jefe del Servicio Regional de Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Ganadería, al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del IRYDA, D. Fernando Bellod Bellod, número R.P. T55AG03A0014P.

Zaragoza, a 27 de octubre de 1982.

**El Presidente de la Diputación General
GASPAR CASTELLANO Y DE GASTON**

**El Consejero de Agricultura y Ganadería
JUAN ANTONIO MARTINEZ GUTIERREZ**

DECRETO de la Presidencia de la Diputación General de Aragón de 27 de octubre de 1982, por el que se nombra Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería a D. Manuel Ansón Navarro.

A propuesta del Consejero de Agricultura y Ganadería y de acuerdo con lo establecido en el artículo 44.4 del Estatuto de Autonomía y en el artículo 18 del Decreto 72/1982 de 18 de octubre de la Diputación General, vengo en nombrar Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, al

funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, D. Manuel Ansón Navarro, número R.P. A01PG002015. Zaragoza, a 27 de octubre de 1982.

**El Presidente de la Diputación General
GASPAR CASTELLANO Y DE GASTON**

**El Consejero de Agricultura y Ganadería
JUAN ANTONIO MARTINEZ GUTIERREZ**

DECRETO de la Presidencia de la Diputación General de Aragón de 27 de octubre de 1982, por el que se nombra Jefe del Servicio de Planes y Programas Agrarios de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Diputación General de Aragón, a D. Federico García López.

A propuesta del Consejero de Agricultura y Ganadería, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 44.4 del Estatuto de Autonomía y en el artículo 18 del Decreto 72/1982, de 18 de octubre de la Diputación General, vengo en nombrar Jefe del Servicio Regional de Planes y Programas Agrarios de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Diputación General de Aragón, al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del IRYDA, D. Federico García López, núm. R.P. T11AG01A0019P. Zaragoza, a 27 de octubre de 1982.

**El Presidente de la Diputación General
GASPAR CASTELLANO Y DE GASTON**

**El Consejero de Agricultura y Ganadería
JUAN ANTONIO MARTINEZ GUTIERREZ**

**CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO**

DECRETO de la Presidencia de la Diputación General de Aragón de 27 de octubre de 1982, por el que se nombra Secretario General de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, a D. Francisco Sanz Fuertes.

A propuesta del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 44.4 del Estatuto de Autonomía y en el artículo 18 del Decreto 72/1982, de 18 de octubre de la Diputación General, vengo a nombrar Secretario General de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, al funcionario de Cuerpos a Extinguir con índice de proporcionalidad 10, de la Administración Civil del Estado, a D. Francisco Sanz Fuertes, número de R.P. T06PG05A898.

Zaragoza, a 27 de octubre de 1982.

**El Presidente de la Diputación General
GASPAR CASTELLANO Y DE GASTON**

**El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
EDUARDO AGUILAR ROGER**

DECRETO de la Presidencia de la Diputación General de Aragón de 27 de octubre de 1982, por el que se nombra Jefe del Servicio Regional de Turismo, a Doña Emilia Hernández Santibáñez.

A propuesta del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 44.4 del Estatuto de Autonomía y en el artículo 18 del Decreto 72/1982, de 18 de octubre de la Diputación General, vengo en nombrar Jefe del Servicio Regional de Turismo, a la funcionaria del Cuerpo